

**Dr. Etelvina Mariela Roa.**  
**Juan María Gutiérrez, Provincia de Buenos Aires**

**Dr. Ramiro Martín Quinteros.**  
**Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**TITULO PARTICULAR: Visión Jurídica Periférica**

### **Resumen**

La ciudadanía evoluciona y sorprende. Existen grupos que tratan temas importantes, pero falta el componente ciudadano/humano. Los abogados y los otros, no tenemos una relación. Cuando aparece la inteligencia artificial y cuando las personas comienzan a usarla porque les parece más empática que nosotros y nos señalan con sorna diciendo que nos van a reemplazar. ¿No es señal que hemos fallado? Como abogados era nuestra misión proteger los derechos de los ciudadanos a hacer, actuar y decir lo que en su voluntad se exteriorice. Y basta con ver en la realidad actual, que la sociedad se ve forzada a ser correcta, debemos defender el derecho de tener un comportamiento libre dentro de lo legal. El abogado debe ser un paraguas para proteger el deseo ante la lluvia de sensibles. Entonces tenemos productos modificados, porque otros que no son los consumidores pidieron límites, y le quitaron la oportunidad de elegir. Existe a lo largo de nuestro país, pequeñas y medianas empresas de nuestro tesoro nacional el alfajor. Debemos dejar que se catalogue como veneno, porque son malignos. En vez de esto podemos redirigir nuestro esfuerzo en algo que no tiene la suficiente atención. En el derecho de familia hemos creado el Protocolo BE que está diseñado con el fin de que el niño recupere el control de su situación, la idea es cortar preguntas del equipo técnico, que hacen sentirse incómodos a los niños, sienten que están debajo de un microscopio siendo observados, cuando intentamos modificar esta parte; se nos dijo que la ordenes vienen de arriba, cuando se cuestiona un sistema, la respuesta es porque así es; lo que indica que aunque la humanidad evoluciona, aparece siempre esa presencia invisible del sistema. Comenzamos a averiguar, y comprendimos que los niños no entienden el tiempo, interpretan literalmente que podría ser para siempre, así que ese es el primer obstáculo que hay que traspasar con paciencia, porque de forma didáctica hay que enseñarle la diferencia entre 1 minuto y para siempre; mientras tanto hay que proponerle un acuerdo en el que él tenga el poder de decisión, intentar negociar con el niño sería lo principal, y convencerlo de que él tendrá el control del momento que pueda pasar con el nuevo miembro familiar. Y por último a la figura materna/paterna la que deba reconectarse, se busca una ayuda psicológica que

pueda mantener su esperanza en el proceso. La falta de protección de las pequeñas empresas en la fabricación de sus productos y la falta de atención para mejorar las reconexiones familiares, en los tribunales de familia. Siendo que somos una enorme cantidad de abogados deberíamos darle una mejor orientación a la justicia. Ah, una cosa más, los abogados si hacen estas cosas, nosotros nos preocupamos y es hora que el exterior lo sepa.

## **Introducción**

Si la Justicia es Ciega, ¿eso significa que nosotros la orientamos?

Les haré una pregunta, somos los mejores abogados que podemos ser? Si se nos ocurre una nueva forma de hacer este trabajo, en este vasto océano legal, los otros peces nos dejarán nadar?

Hace años que trabajamos, y cuando intentamos algo nuevo hay algo que escuchamos seguido, y es que los abogados no hacen esas cosas.

¿Cómo abogados que es lo que nos incumbe?

La ciudadanía avanza, crece, se mueve, evoluciona. Y cuando esto sucede, no pide permiso. Progresa y esa es la naturaleza de la humanidad, que se refleja, de forma directa en la ciudadanía, cuando esto pasa, atrapa al derecho, lo sorprende, y entonces ya es tarde porque ya está ocurriendo.

Como abogados ¿prestamos suficiente atención a los ciudadanos?, o vivimos demasiado inmersos en el tiempo interno de la justicia y su burocracia.

## Análisis

Existen muchos grupos, sociedades, asociaciones, foros, exposiciones, que tratan y se ocupan con gran conciencia de temas muy importantes a nivel ciudadano, pero hay algo que falta y es el componente ciudadano/humano, por lo general hay abogados o estudiantes de abogacía, profesores; pero no personas comunes, siendo estos temas tan importantes, cualquiera diría que deberían estar al tanto, y nosotros deberíamos hacer el esfuerzo por informarles.

¿Por qué no hay ciudadanos ajenos al derecho en estas reuniones? Seguro responderán porque no son abogados, porque estos temas les incumben a los juristas. Son estas situaciones las que nos hacen ver carentes de realidad humana.

Reflexionemos, los abogados y los futuros clientes, no tenemos una relación interconectada.

Como resultado de este comportamiento; aguantamos a la bestia incontrolable de la inteligencia artificial con su garra encima de nosotros; y la razón por las personas comienzan a usarla es porque les parece más empática que nosotros, si eso no es como una bofetada de realidad, no sé qué lo sea.

Hace algún tiempo todos hicimos un juramento, ¿lo respetamos?, ¿lo honramos?, ¿le agregamos cosas con el tiempo? O, comenzamos a descartar, ignoramos sino podemos cobrar, si es difícil o si es complicado; no saber es humano, pero ignorar es muy consciente, entonces cuando no atendemos a una persona con una duda por no cobrarle o por no ganar, eso en que nos convierte; al principio ayudamos en incluso no ayudamos entre nosotros mismos, pero cuando los ciudadanos comienzan a recurrir la IA y otras aplicaciones y nos señalan con sorna diciendo que nos van a reemplazar. ¿No es señal que hemos fallado? Como abogados era nuestra misión proteger los derechos de los ciudadanos a hacer, actuar y decir lo que en su voluntad se exteriorice.

Y basta con ver en la realidad actual, que la sociedad se ve forzada a ser correcta, no debe haber en ningún lugar, una palabra o imagen que ofenda al otro, mantenernos apropiados, con la libertad ajustada. Creo que fue Žižek quien al hablar del Café Descafeinado o Gaseosa sin azúcar, que puntualizó que es una parte de la sociedad que desde su altura moral nos dice, NO, desde ahora esto es malo, esto no debes verlo, no debes comerlo, y si no aprendes te lo saco, y si aun así lo consumís, obligo a que se modifique. Y si todavía lo

seguís deseando coartar la libertad de la empresa para que altere lo que te ofrece, porque eres un ciudadano infantil, que no sabe lo que debe consumir de forma correcta, entonces este comportamiento abusivo interactúa con la exteriorización de la voluntad; Žižek proponía que el amor o la pasión es por algo es aceptarlo completamente con lo bueno y lo malo, siempre y cuando lo malo no sea ilegal, como abogados debemos defender el derecho del ciudadano a tener un comportamiento libre dentro de lo legal. El abogado debe ser un paraguas para proteger el deseo legal del ciudadano ante la lluvia de sensibles. En su necesidad de materna de proteger a la sociedad, este grupo imagina que existe una conspiración en la que un grupo de empresas conspiran contra la salud, uajajá, empresas como Coca y las otras son observadas y forzadas a modificar sus productos. Entonces tenemos productos modificados, porque otros que no son los consumidores pidieron límites, y le quitaron la oportunidad de elegir. Entonces somos abogados o contenedores de libertades. Existe a lo largo de nuestro país, pequeñas y medianas empresas de nuestro tesoro nacional el alfajor. Debemos dejar que se catalogue como veneno, porque son malignos. La sal y el azúcar son malos, el agua es buena, etc, estos productos básicos carecen de moralidad, y no digo que sean inmorales, sencillamente no tienen emociones, y no digo esto con una intención peyorativa, los productores, dulces y el alcohol no producen algo maligno con el fin de contaminar la humanidad, sino que es simple se produce así porque a las personas le gusta más, estas personas y/o sociedades también merecen nuestra protección.

En vez de esto no podemos redirigir nuestro esfuerzo en algo que no tiene la suficiente atención.

En el derecho de familia existen un sin número de problemas, que se relacionan a la reconexión familiar, por eso es que hemos creado el Protocolo BE que está diseñado con el fin de que el niño recupere el control de su situación, la idea es cortar de raíz con las preguntas hechas por el equipo técnico, que dicho de paso, nuestras averiguaciones indican que estas preguntas, como a quien quieres, y con quien quieres estar, no solo hacen sentirse incómodos a los niños, sienten que están debajo de un microscopio siendo observados, y cabe aclarar que esto no es causado directamente por el equipo técnico, cuando intentamos modificar esta parte; se nos dijo que los órdenes vienen de arriba, y esta respuesta la escuchamos desde la facultad, cuando se cuestiona un sistema antiguo y poco eficiente, la respuesta es porque así es el sistema; lo que quieres indica que aunque la humanidad evoluciona, aparece la presencia invisible del sistema, entonces es

difícil proveer a la ciudadanía un mejor sistema que más maleable, y por lo tanto lo más progresivo queda fuera del sistema.

Comenzamos a averiguar, y comprendimos que los niños no entienden el tiempo, cuando lloran desconsoladamente, cuando dejan de ver la figura familiar que los cuida, interpretan literalmente que podría ser para siempre, así que ese es el primer obstáculo que hay que traspasar con paciencia, porque de forma didáctica hay que enseñarle la diferencia entre 1 minuto y para siempre; mientras tanto hay que proponerle un acuerdo en el que él tenga el poder de decisión, intentar negociar con el niño sería lo principal, y convencerlo de que él tendrá el control del momento que pueda pasar con el nuevo miembro familiar, si encontramos maneras alternativas a las clásicas. Tal vez, podamos ayudar a construir un futuro donde ese niño se sienta comprendido y no observado. Y por último ya sea la figura materna o paterna la que deba reconectarse, se busca una ayuda psicológica que pueda mantener su esperanza en el tratamiento, ya que la paternidad/maternidad es un trabajo de 24hs y muchas veces será frustrante pero es necesario, y como con la abogacía no hay descansos, ni fines de semana. Y si se puede tener un horario de pero si se usa la abogacía como una herramienta para ayudar a la sociedad, no hay descansos.

## **Conclusión**

Para concluir y elucidar, se preguntarán que tiene que ver estas proposiciones, con lo que le incumbe a la abogacía, es muy simple, es común que veamos ocuparse de diferentes expedientes, sin dar un paso a atrás, y ver un panorama más grande, y entonces ver que hay a los costados. Y lo que se descubrimos fue esto, la falta de protección de las pequeñas empresas en la fabricación de sus productos y la falta de atención para mejorar las reconexiones familiares, en los tribunales de familia. A hora como vamos a evolucionar si no cambiamos, muchos los intentan, otros van siguiendo el mismo camino, camisas blancas, trajes negros, una enorme biblioteca detrás del asiento en la oficina, de manera que el cliente se siente intimidado junto palabras difíciles de entender. Siendo que somos una enorme cantidad de abogados deberíamos darle una mejor orientación a la justicia. En última instancia, lo propuesto aquí es eso una exposición, no es un pedido, ni un permiso, es más bien una declaración. Una declaración de que esto está disponible, y lo seguiremos haciendo; no por rebeldía; sino por honrar la memoria a los primeros abogados de esta nación, que ellos también tenían la misión de hacer algo nuevo que antes no existía. Ah, una cosa más, los abogados si hacen estas cosas, nosotros nos preocupamos y es hora que el exterior lo sepa.

